

Buscan una solución ante la problemática del agua en los barrios del Este

miércoles, 22 de enero de 2020

La Defensora del Pueblo de Bariloche, Dra. Beatriz Oñate, informó detalles sobre gestiones que llevó adelante con el propósito de dar respuesta a la problemática denunciada por vecinos de Barrios del Este ante la falta de suministro del servicio de agua potable en esa zona.

Ante la urgencia de encontrar una solución, la Defensora del Pueblo de Bariloche, Dra. Beatriz Oñate, se comunicó telefónicamente con autoridades de Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA) de Viedma, quienes informaron que “hace una semana y media estuvieron en Bariloche y comprobaron que la nueva cisterna está en funcionamiento. Además, revisaron aspectos técnicos de la misma y encontraron que sólo estaría faltando la automatización del comando de arranque de niveles de la misma”.

Asimismo, se comprometieron a viajar a la ciudad -durante la próxima semana- para reunirse con referentes de las Juntas Vecinales de los Barrios del Este y la Defensora del Pueblo de Bariloche, Dra. Beatriz Oñate, con el objetivo de brindar más detalles acerca de los avances de las obras.

En relación a este tema, la Defensoría del Pueblo de Bariloche llevó a cabo -el lunes 20 de enero- una nueva mesa de trabajo como continuación de otras que se realizaron en el año 2019. Del encuentro participaron representantes de la empresa constructora, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, las Juntas Vecinales de los Barrios Las Victorias; La Colina; Aldea del Este; y de los Barrios Villaverde; Las Marías; Altos Pinar del Sol; Costa del Sol; Las Chacras y San Francisco III.

En el marco del encuentro, las más de 14 Juntas Vecinales de esa zona explicaron que es de suma urgencia contar con las obras comprometidas por los organismos pertinentes para normalizar el servicio de agua potable. Antes de concretarse la reunión, la Junta Vecinal del Barrio Las Victorias entregó un petitorio firmado por más de 600 vecinos y vecinas, el cual fue tomado en cuenta para la fundamentación de los reclamos.

La Defensora del Pueblo de San Carlos de Bariloche, Dra. Beatriz Oñate, acompañó lo señalado por los vecinos y recordó que “se trata de un reclamo de larga data, en el que hemos intervenido años anteriores, logrando así un compromiso por parte de los organismos involucrados. No obstante, en la actualidad nos encontramos con una situación que se debe resolver y, para ello, es necesario trabajar de manera concreta para hallar soluciones”.